

Guayaquil, mayo 7 de 2015

Señor Kevin Roger Chevez Caicedo Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA PORTERO S.A. INMOPORTERO, celebrada el día de hoy; tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de cinco años que fija el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

INMOBILIARIA PORTERO S.A. INMOPORTERO, se constituyó el 15 de febrero del 2007, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 5 de marzo del 2007.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente

Tyrone Anibal Portero Reyes Secretario de la Junta

General de Accionistas

RAZON: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de INMOBILIARIA PORTERO S.A. INMOPORTERO, hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, mayo 7 de 2015.

Ing. Kevin Roger Chevez Caicedo

Ć.C. 0922039524

INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL ADJUNTA.

🖪 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:26.515 FECHA DE REPERTORIO:29/may/2015 HORA DE REPERTORIO:14:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INMOBILIARIA PORTERO S.A. INMOPORTERO, a favor de KEVIN ROGER CHEVEZ CAICEDO, de fojas 22.246 a 22.248, Registro de Nombramientos número 6.807.

ORDEN: 26515

MINISTERIORI PROPRIORI PROPRIORI

Guayaquil, 01 de junio de 2015

REVISADO POR:

13

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

13 JUN 301, 19 8 1 600 Receptor: Honca Firmai.